



Elota.
"Para bien y para todos"



LA CRUZ, SINALOA; A 21 DE AGOSTO DE 2024.

**L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL.
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E:**

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRÁ A LA CIUDAD DE CULIACAN; EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2024.

CON EL OBJETO DE:

ASISTIR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, A PRESENTAR UNA DEMANDA.

MEDIO DE TRANSPORTE: VEHÍCULO PARTICULAR.

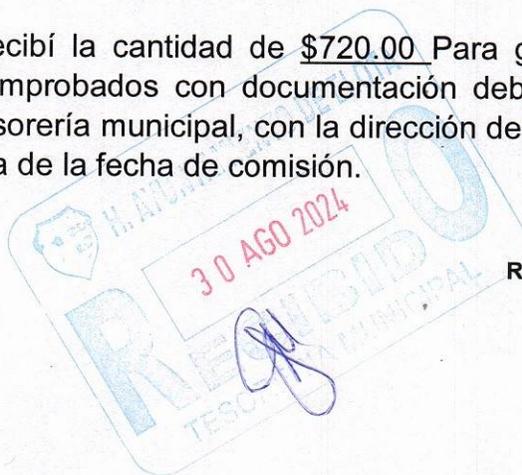
COMISIONADOS:
LIC.ANSELMO DE JESÚS MATAMBU PRADO. AUXILIAR JURÍDICO.

ATENTAMENTE:

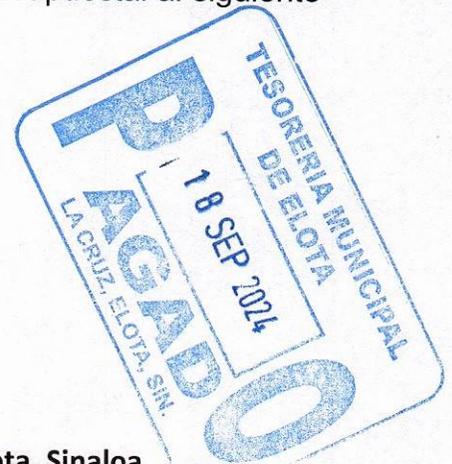
**ING. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ.
SINDICO PROCURADOR.**

**SINDICO PROCURADOR
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.**

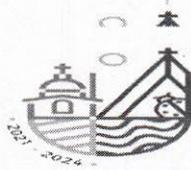
Recibí la cantidad de \$720.00 Para gastos de viáticos los cuales deberán ser comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la tesorería municipal, con la dirección de egresos y control presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.



RECIBI:



Av. Gabriel Leyva y Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
teléfonos y Fax: (696) 1 01 00, 96 1 02 42, 96 1 00 55, 96 1 18 02 y 96 1 18 06
www.elota.gob.mx



Elota.
"Para bien y para todos"

INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 23 de Agosto del 2024

L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL.
TESORERO MUNICIPAL.
PRESENTE:

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el día de 22 de agosto de 2024, acudí a la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Asistir al tribunal de justicia administrativa del estado de Sinaloa, a presentar una demanda.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Obtener mejores resultados.

C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Velar por los intereses y estar en tiempo y forma en la audiencia del Ayuntamiento de Elota

CONCLUSIONES:

Asistir al tribunal de justicia administrativa del estado de Sinaloa, a presentar una demanda.

ATENTAMENTE:


LIC. ANSELMO DE JESÚS MATAMBU PRADO.
AUXILIAR JURÍDICO.

